

Rodríguez y Boston evitaron el arbitraje y acordaron para la 2021

El lanzador venezolano Eduardo Rodríguez y los Medias Rojas de Boston llegaron a un acuerdo para evitar el arbitraje salarial, pactando en 8,3 millones de dólares para 2021, de acuerdo con varios reportes de la prensa estadounidense.

El siniestro criollo, precisamente debía cobrar esa misma cantidad en 2020, de no haber existido el prorrateo forzado por la pandemia mundial y en consecuencia el calendario recortado en Las Mayores.

El lanzador venezolano no pudo lanzar debido a las consecuencias derivadas de haber contraído la covid-19 en julio. Una vez recuperado de la enfermedad, se le detectó una inflamación del corazón, miocarditis, ocurrida como efecto colateral del coronavirus.

Rodríguez pudo recuperarse de la condición cardíaca y el mes pasado empezó a prepararse para el Spring Training. La firma resuelve uno de los asuntos pendientes más importantes de los Medias Rojas, por tratarse de su número uno en la rotación actual.

En la campaña 2019, Eduardo Rodríguez, quedó el sexto lugar entre los lanzadores elegidos para ganar el premio Cy Young, luego de conseguir su mejor cosecha en las Mayores, con marca de 19-6, efectividad de 3.81 y 213 ponches en 203.1 innings.

Con información de El Emergente